



Resolución Ministerial

Lima, 04 de Febrero del 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 961-2017/MINSA, de fecha 30 de octubre de 2017, se designó a la médico cirujano Magdalena Gladys Bazán Lossio de Diez, en el cargo de Directora Ejecutiva, de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo al doctor en medicina Noé Napoleón Paredes Pérez;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, la renuncia de la médico cirujano **Magdalena Gladys Bazán Lossio de Diez**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 961-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



A. SALINAS



R. ESPINO



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.



Artículo 2º.- Designar al doctor en medicina **Noé Napoleón Paredes Pérez**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 793), de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

